TEMA 3: Las virtudes y los valores

3.1 Naturaleza y cultura

* *No hay naturaleza humana sin cultura*. Son términos polares.
* La cultura es el cultivo de la naturaleza humana.
* Por un lado, centrarse en la naturaleza humana olvidando la cultura, engendra ingenuidad. Por otro, un exagerado acento en la influencia de la cultura sobre *la naturaleza humana,* lleva a olvidar ¡que tenemos una naturaleza humana! Es lo que ocurre con la ideología de género*.*

3.1.1 Naturaleza y jerarquía de amores

* *La* ***gramática del amor-donación*** *descifra adecuadamente y cultiva adecuadamente el “mensaje” que lleva la naturaleza humana.*
* *Esa gramática permite dar con la verdadera* ***jerarquía de amores*** *(el mayor grado de felicidad o vida buena) en nuestras vidas.*
* *Vivir según esa jerarquía es el fin al que tiende nuestra naturaleza. De ese fin tenemos noticia por primera vez en nuestro EAP…*

3.1.2 El EAP

* El nacimiento, *en condiciones normales*, de un ser humano es el escenario antropológico paradigmático (EAP).

3.1.3 Naturaleza, jerarquía de amores y héroes morales

* El ejemplo más sobresaliente de tal gramática es la biografía de Jesucristo y la herencia ganada por él al hombre.
* Los héroes morales o modelos morales son las encarnaciones que se acercan más o menos a aquel ejemplo supremo.

3.1.4 Condición necesaria y condición suficiente

* La admiración (ingrediente del amor) que despiertan los héroes morales, estimula el ejercicio del primer principio de la razón práctica (“El bien es lo que hay que hacer y perseguir; el mal, lo que hay que evitar”) y el comportamiento según la ***ley natural***.
* Ello es *condición necesaria* para vivir según la adecuada jerarquía de amores.
* La *condición suficiente* es vivir ***virtuosamente***, lo que incluye asimismo vivir según la adecuada jerarquía de valores.

3.2 Caracterización de las virtudes

* Las virtudes son hábitos o inclinaciones estables a pensar bien, a obrar bien, a desear bien. Son por tanto disposiciones bien atrincheradas y de recorrido múltiple, que
* (a) se manifiestan especialmente en las acciones de las personas; (b) se constituyen y afianzan a medida que las personas actuan repetidamente de una misma manera; (c) aumentan la posibilidad ulterior de su frecuencia con cada acción virtuosa que las personas llevan a cabo.

3.2.1 Las virtudes y la humildad

* La condición de posibilidad de las virtudes es una cierta ***humildad***: la aceptación de la “realidad” (no hay vida feliz sin realismo; cf. I. Murdoch, 1970).
* El humilde, por ejemplo, reconoce la contribución de los demás a la construcción de su identidad personal y acepta los compromisos que eso conlleva. Así, se hace capaz de *recibir* las influencias que estimulan el desarrollo del primer principio de la razón práctica y el cultivo de la ley natural; ver 3.1.3.).

3.2.1.b las virtudes y la humildad en la ética cristiana

* La ética cristiana ve a la humildad como “*cimiento del edificio espiritual*”, en el sentido de que hace al hombre “*sumiso para recibir el influjo de la gracia divina eliminando la hinchazón de la soberbia*” (Sto.Tomás de Aquino) .
* Estima que la humildad es efecto de ese “*salto cualitativo*”, que es la *conversión*—cambio decisivo de mentalidad y de vida—.
* La ética cristiana considera que las virtudes teologales son “*causa*” de las virtudes cardinales, porque “*(el) objeto (de las teologales) es el fin último*”, la felicidad perfecta o unión con Dios. Por su parte, los dones del Espíritu Santo se hallan entre las virtudes teologales y las cardinales.

3.2.2 Las virtudes y los dones

Una ética adecuada reconoce que *la razón por la que las virtudes alcanzan su perfección,* es“*gracias a un don”*

3.2.3 Las virtudes y el “ordo amoris”

* “*La virtud depende de algún modo del amor, en cuanto depende de la voluntad, cuyo primer afecto es el amor*” (ST, I-II, c.56, a.3 ad 1) .
* Las virtudes nos cambian: **hacen posible** vivir según la adecuada jerarquía de amores (*ordo amoris*)

3.3 La adquisición de las virtudes

* *Las virtudes se adquieren mediante un proceso de transferencia a partir de un* ***modelo personal*** *al que se estima y obedece*. Una adecuada educación en las virtudes
* (a) ha de incluir—en cuanto sea posible-- **la conversación sobre la felicidad o vida buena**, porque lo que *interpretamos* que nos hace felices, determina cómo vivimos;
* (b) **la *integración* de las emociones y sentimientos**;
* (c) **una iniciación** **en el arte y en las aptitudes de la amistad (virtuosa)**, pues nadie puede ser virtuoso sin la compañía de los que quieren progresar en el bien (Jonatán y David).

3.3.1 Aumento y disminución de las virtudes

* No hay límite en cuanto al crecimiento a la virtud: la medida de las virtudes cristianas es el héroe moral o modelo moral (en la ética cristiana, Jesucristo).
* Las virtudes se pueden perder si mantenemos determinados comportamientos opuestos a su particular bondad. Una virtud se destruye si practicamos los hábitos contrarios. En la vida moral, la relajación tiene más graves consecuencias de lo esperado: “*según una ética de la virtud, ser lo mejor que podamos no es un tópico moral, más bien se trata de una necesidad moral, pues no practicar las virtudes que uno tiene, es permitir que nos guíen los vicios”* (P.Wadell (2002), 212-213)

3.3.2 Virtudes cardinales: la prudencia

* La *prudencia* es la recta medida de lo que se ha de hacer para actuar virtuosamente en cada situación concreta de nuestra vida. Esa “recta medida” viene determinada por el actuar de los modelos morales, del *héroe moral* (el *phronimós*; Aristóteles, *Ética a Nicómaco,* II).
* La prudencia es también la virtud de la amplitud de miras; “*no es una virtud de precaución, ni de restricción, sino que utiliza el ingenio para servir al amor*”. Es una virtud general (perfecciona toda la actividad de la razón práctica) y específica (su objeto es *imperar* la acción).

3.3.2.1 Condición necesaria y condición suficiente del ejercicio de la prudencia

* La condición necesaria del ejercicio de la prudencia es una cierta posesión de las virtudes morales, lo que a su vez supone la integración adecuada de la afectividad (emociones y sentimientos): quien ya ha alcanzado una cierta estatura en esa posesión, desea fines virtuosos.
* Falta la condición suficiente, que depende de la situación concreta en que se encuentre el agente a la hora de actuar: el objeto de la acción será suministrado por la deliberación y el juicio practicado en la ocasión en que el agente se encuentre.

3.3.2.2 Virtudes anejas a la prudencia

* La *eubulia*, que perfecciona la deliberación previa al postular el precepto en cuestión.
* La *synesis*, que juzga los casos fácilmente subsumibles en las clasificaciones o etiquetas morales.
* La *gnome*, que juzga los casos que no obedecen a las reglas generales y es necesaria para ejercitar la virtud de la *epikeia* (sin dejar de respetar los fines que la sindéresis sostiene, tiene como objeto lo equitativo, ya que la aplicación literal de la ley puede generar injusticias).

3.3.3 Virtudes cardinales: justicia y fortaleza

* La ***justicia*** consiste en hacer lo que hay que hacer en la adecuada distribución de bienes. La prudencia discierne, la justicia ejecuta.
* La ***fortaleza***da “*firmeza para permanecer en el bien de la razón*”, cuando nos sentimos empujados a alejarnos del bien por el temor o la dificultad.

2.2.1b Virtudes cardinales: templanza

* La *templanza* proporciona la correcta disposición del sentimiento en nuestras acciones: templa las emociones, aumentándolas (contra la apatía) o disminuyéndolas (contra la impulsividad o la temeridad).
* La templanza tiene dos caras: la vergüenza (hay una nobleza en el ser humano por debajo de cuya promoción nunca se debe obrar) y el honor o la belleza (la correcta medida o proporción de nuestras acciones, el *cómo* de nuestras acciones).

3.4 Virtudes y dones

* Como hemos dado a entender al referirnos al papel de los modelos morales (3.1.3 y 3.2.2), una ética adecuada reconoce que la vida moral no trata solamente de lo que hacemos*, sino también de lo que nos hacemos capaces de recibir*.
* Una ética secular advierte la importancia del don o los dones, que proceden de quienes amamos, de quienes admiramos, de quienes son nuestros amigos. *A ellos debemos lo que completa nuestra vida virtuosa*.
* Por su parte, la ética cristiana advierte que los dones suponen la culminación de las virtudes *en tanto que proceden de la caridad* (son fruto de una vida de amistad con Dios). Los dones inspiran modos habituales de comportamiento que nos hacen buenos y felices. Su peculiaridad está en el agente (Dios) del que proceden. “*Los dones indican una bendición de Dios justo en el punto donde nuestras fuerzas…no pueden hacer más*” (P.Wadell, (2002), 235).

3.5 Valores

* El valor es una *cualidad* que tienen algunos objetos y algunos actos. Por ello, más que definirlos, podemos describir nuestra experiencia de ellos (método fenomenológico: M.Scheler, D.von Hildebrand, E.Stein…).
* Es una experiencia muy común: “*el* ***matiz valioso*** *de un objeto (ya sea recordado, esperado, representado o percibido) es lo más* ***primario*** *que nos llega de aquel objeto...El valor de ese objeto es lo que abre la marcha: es el primer “mensajero” de su peculiar naturaleza. Aun donde el objeto es indistinto y confuso, puede ya el valor estar claro y distinto*” (M.Scheler (1941), 46)
* Hay que distinguir entre la *experiencia* del valor y el *sistema* de los valores (jerarquía de valores). Los valores se perciben dentro de una relación jerárquica o escala de valores (el término “valor” indica un más y un menos, una comparación).

3.5.1 Valores , afectividad y modelos

* El valor se halla vinculado por tanto a la enorme relevancia que la afectividad (M.Johnston (2001)) tiene en nuestras vidas. De ahí su relación con el *conocimiento por connaturalidad* (en nuestro mundo, de repente, uno de los objetos alcanza un valor especial, un *plus* de referencia). La motivación referida al valor se percibe como positiva (valor) o negativa (contravalor).
* Hay valores utilitarios, intelectuales, estéticos, religiosos, morales. Especialmente, éstos últimos están relacionados con el florecimiento o desarrollo (vida feliz, vida buena) de la persona a través de su existencia.
* La apreciación de los valores se da igualmente unida a los héroes morales o modelos morales (J.Gomá, 2003, 2009). Ámbitos privilegiados de comunicación de valores son los marcos de referencia simbólicos (los distintos ámbitos artísticos, por ejemplo).

3.5.2 ¿Conflicto de valores?

* Estaría situado en el momento de la deliberación, no de la elección, pero en cierto sentido, no existe: “*un valor moral no puede exigir el sacrificio de otro…No se da un verdadero conflicto de valores…aunque la conciencia moral del individuo pueda creer erróneamente que se encuentra en una situación conflictiva*” (C.Caffarra (1988), 95).
* El valor objetivo de la acción no depende de la elección de significados por parte del sujeto.

3.5.3 Ceguera a los valores y necesidad de las virtudes

* Más que conflicto de valores, lo que suele haber es *ceguera* a los valores (por ejemplo, pasar a primer plano valores no morales; cf. la historia de David y Betsabé, la mujer de Urías, *Libro Segundo de Samuel*, 11-12).
* Para explicar la responsabilidad en esto de cada agente, así como para explicar el que una persona viva de acuerdo a la correcta jerarquía de valores, hace falta referirse a la necesidad de “tener” ***virtudes***.
* Ellas reflejan la dimensión épica de la vida humana: “*ser hombre es tener un objetivo que alcanzar, lo cual sugiere que el mero hecho de existir no es suficiente*”, y “*las virtudes nos revelan que, tanto nuestro desarrollo como nuestro deterioro moral, tienen lugar por medio de nuestras acciones*” (P.Wadell (2002)).

3.6 La conciencia

* Los dos niveles de la conciencia: ontológico (*sindéresis* o *conciencia habitual*) y epistemológico (*conscientia* o *conciencia actual).*
* Modalidades de la conciencia: *por su relación al acto*— antecedente y consecuente--; *en conformidad con el bien de la persona* —verdadera o recta y errónea o falsa--; *según el tipo de asentimiento* —cierta, probable, dudosa-

3.6.1 La conciencia: principios y deformaciones

* Los principios para seguir la conciencia: sólo la conciencia cierta es regla moral; la conciencia ha de ser verdadera o invenciblemente errónea; la conciencia venciblemente errónea no es expresión de la recta razón; no es lícito obrar con conciencia dudosa.
* Las deformaciones de la conciencia: laxa (quita razón de mal a actos que la tienen); cauterizada (por repetición frecuente de un tipo de acciones moralmente malas); farisaica (muy sensible frente a determinados actos y muy poco atenta a otros) y escrupulosa (teme haber cometido alguna falta, sin motivos fundados).

3.7 Las normas morales

* El carácter de obligación es inherente a la experiencia moral y está ligado con la noción de ley (y ésta ordena la vida). Las leyes y las normas (aplicaciones de las leyes) tienen su lugar también en una ética adecuada.
* Lo importante no es sólo el proceso de formulación de la ley, sino el modo cómo esta ley se relaciona con una *obligación absoluta*: la cuestión de cómo es posible que acciones que de por sí tienen relación con realidades particulares y contingentes, puedan dar lugar a obligaciones absolutas. Es el tema de los *absolutos morales*. En relación con ellos están los ***derechos humanos***.